

Quito, 15 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO.

Cumpliendo con las obligaciones estatutarias y en mi calidad de Comisario me permito extender mi informe de acuerdo a los balances presentados del año 2017

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Agencia de Viajes Yurquito Cía Ltda y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, se apegan a las bases contables establecidas por la Ley, son adecuadas y suficientes y se aplicaron en forma consistente.

Por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Yurquito Cía. Ltda.. Al 31 de diciembre del año 2017 así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables.

Atentamente,



Tcnga. Sandra Morocho

Comisaria.